

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°136/2011

Con la asistencia de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA:**

➤ **APROBAR POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10/2011 DEL 06 DE ABRIL DEL 2011
- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03/2011 DEL 21 DE MARZO DEL 2011

➤ **APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04/2011 DEL 28 DE MARZO DEL 2011

SE ABSTIENEN : Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez
: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
: Concejal Javier Araya Cortes

➤ **APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°05/2011 DEL 29 DE MARZO DEL 2011

SE ABSTIENE : Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°14/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°137/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°12/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$10.000.000 QUE SE FINANCIAN CON EL RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS DE COMPENSACIÓN POR VIVIENDAS SOCIALES**, por lo tanto:

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:**

24.01.999.002.050 "Cuenta p/ Distribución (subvención)" en \$10.000.000

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE GASTOS:**

05.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$10.000.000

Este mayor ingreso, por la suma de M\$10.000, se destina a inyectar recursos a la Partida correspondiente para la aprobación y entrega de subvenciones municipales año 2011 no consideradas dentro del listado aprobado anteriormente.

ACUERDO N°138/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°12/2010, TÍTULO II, DEL**

PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$14.000.000 QUE SE FINANCIAN CON EL RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS DE COMPENSACIÓN POR VIVIENDAS SOCIALES, por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:

22.04 "Materiales de Uso o Consumo" en \$14.000.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE GASTOS:

05.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$14.000.000

Este mayor ingreso, por la suma de M\$14.000, es para inyectar recursos a las Partidas con escasez de disponibilidad presupuestaria con el objeto de cubrir gastos no contemplados dentro del presupuesto municipal de gastos del presente año.

ACUERDO N°139/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°12/2011, TÍTULO III, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$10.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTE SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:**

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

29.03 "Vehículos" en \$10.000.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

29.04 "Mobiliario y Otros" en \$10.000.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria, por la suma de M\$10.000, es con el propósito de inyectar recursos a la Partida de Mobiliarios y adquirir estaciones de trabajo para los funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°14/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°140/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°07/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$2.243.554 QUE CORRESPONDE A INGRESOS POR BONO ASISTENTE DE EDUCACION, LEY 20.486, ARTÍCULO 28°, por lo tanto:**

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:**

05.03 "CxC Transferencia Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$2.243.554

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE GASTOS:**

21.03 "CxP Gastos en Personal, Otras Remuneraciones" en \$2.243.554

ACUERDO N°141/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°07/2011, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$1.015.238 QUE CORRESPONDE A INGRESOS POR ASIGNACION DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO), por lo tanto:**

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:

05.03 "CxC Transferencia Corrientes, De Otras entidades Públicas" en \$1.015.238

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE GASTOS:

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$1.015.238

ACUERDO N°142/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°07/2011, TÍTULO III, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$4.300.000 QUE CORRESPONDE A INGRESOS POR BONO ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL (AVDI), por lo tanto:**

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:

05.03 "CxC Transferencia Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$4.300.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE GASTOS:

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$4.300.000

ACUERDO N°143/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°07/2011, TÍTULO IV, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$1.452.277 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO ENTRE CUENTAS DE CxP GASTOS EN PERSONAL A GASTOS CORRIENTES, por lo tanto:**

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

26.01 "CxP Gastos Corrientes, Devoluciones" en \$1.452.277

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$1.452.277

ACUERDO N°144/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°07/2011, TÍTULO V, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$11.860.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO ENTRE CUENTAS DE DEUDAS**

FLOTANTES A CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Y ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, por lo tanto:

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

- 22.01 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Alimentos y Bebidas" en \$1.240.000
- 22.04 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo" en \$3.210.000
- 22.06 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Mantenimiento y Reparación" en \$3.600.000
- 29.06 "CxP Adquisición Activos No Financieros, Equipos Informáticos" en \$3.810.000

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

- 34.07 "CxP Servicio de la Deuda, Deuda Flotante" en \$11.860.000

ACUERDO N°145/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°07/2011, TÍTULO VI, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$27.841.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS ENTRE CUENTAS DE DEUDAS FLOTANTES A CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Y ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, por lo tanto:**

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

- 22.06 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Mantenimiento y Reparación" en \$5.939.000
- 22.08 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Generales" en \$500.000
- 22.11 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Técnicos y Profesionales" en \$3.000.000
- 29.04 "CxP Adquisición de Activos no Financieros, Mobiliarios y Otros" en \$15.000.000
- 29.05 "CxP Adquisición de Activos no Financieros, Máquinas y Equipos" en \$3.402.000

➤ SE DISMINUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

- 22.02 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Textiles y Acabados Textiles" en \$1.421.000
- 22.04 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo" en \$25.806.000
- 22.05 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Básicos" en \$282.000
- 22.07 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Publicidad y Difusión" en \$332.0000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°146/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA ACEPTAR LA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO, QUE EFECTUARÁ EL FISCO DE CHILE A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE JOSÉ MORALES CARES N°3910, LOTE N°1, MANZANA B, DEL CONJUNTO HABITACIONAL CHINCHORRO ORIENTE "JALLALLA", DE LA COMUNA Y PROVINCIA DE ARICA, INDIVIDUALIZADO EN EL PLANO N°I-1-2700-C.U., CON UNA SUPERFICIE DE 417,54 METROS CUADRADOS.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°147/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA ACEPTAR LA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO, QUE EFECTUARÁ EL FISCO DE CHILE A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN AVENIDA RENATO ROCCA CON AVENIDA ALEJANDRO AZOLAS (CENTRO ARTESANAL), DE LA COMUNA Y PROVINCIA DE ARICA, INDIVIDUALIZADO EN EL PLANO N°15101-556-C.U., CON UNA SUPERFICIE DE 5.764,45 METROS CUADRADOS.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°148/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA ACEPTAR LA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO, QUE EFECTUARÁ EL FISCO DE CHILE A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE ANDALIEN N°773, LICEO PABLO NERUDA, DE LA COMUNA Y PROVINCIA DE ARICA, INDIVIDUALIZADO EN EL PLANO N°I-1-2801-C.U., CON UNA SUPERFICIE DE 13.420,00 METROS CUADRADOS.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°149/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, conforme a lo establecido en el Artículo 65°, letra h), de la Ley 18.695, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR AVENIMIENTO EXTRAJUDICIAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y DOÑA BEATRIZ LÓPEZ LÓPEZ, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO CHRISTOPHER GUERRERO LÓPEZ, POR LA SUMA DE M\$1.500.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°150/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO POR LA AMPLIACIÓN DE LAS OBRAS DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°79/2009 DENOMINADA "MEJORAMIENTO PLAZA CRISTÓBAL COLÓN, ARICA", CON LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL POMERAPE S.A., POR UN MONTO DE \$34.248.056, IVA INCLUIDO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°151/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR PERMUTA DE TERRENO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA A NOMBRE DEL SR. MARCIAL PIÑONES PIÑONES, REPRESENTADO POR LA SRA. SARA DÍAZ PIÑONES, EL CUAL DEBE TENER LAS MISMAS DIMENSIONES DEL TERRENO QUE EL SR. PIÑONES TENÍA EN EL PATIO N°10 DE DICHO CEMENTERIO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°152/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°122/2011, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

**

SE ACUERDA ACEPTAR LA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO, QUE EFECTUARÁ EL FISCO DE CHILE A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE RONALD ROSS N°2165, INDIVIDUALIZADO COMO LOTE N°1, DE UNA SUPERFICIE DE 3.368,86 M2, EN LA COMUNA DE ARICA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, EN EL CUAL MANTIENE EN FUNCIONAMIENTO UN JARDIN INFANTIL Y A LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR, POR UN VALOR DE 8.485,68 UF.

**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°153/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°121/2011, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

**

SE ACUERDA ACEPTAR LA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO, QUE EFECTUARÁ EL FISCO DE CHILE A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LOTE N°2, SECTOR QUEBRADA VÍTOR, DE UNA SUPERFICIE DE 5.600,00 M2 (0,56 HA.), EN LA COMUNA DE ARICA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, INDIVIDUALIZADO EN EL PLANO N°I-1-2230 - C.R., POR UN VALOR DE 93,83 UF.

**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°154/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- 1) **APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO DEL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO "TELECENTRO", UBICADO EN PASAJE DIAMANTE N°2486, DE LA POBLACIÓN TARAPACÁ ORIENTE", A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT.**
- 2) **ESTE COMODATO OTORGADO NO EXCEDERÁ DEL 31 DE MARZO DEL 2012, EN VIRTUD DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL ADDENDUM CONVENIO DE COOPERACIÓN DE BARRIOS SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, SUSCRITO CON FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2010**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°155/2011

Por la mayoría de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA QUE SE EJECUTARÁN DURANTE EL AÑO 2011:**

- **APOYO EN COORDINAR EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN PROYECTOS DE LOS P.M.U, P.M.G. Y FRIL.**
- **APOYO EN EL RESCATE DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO PARA EL SALVATAJE PATRIMONIAL.**

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Marcela Palza Cordero



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°14/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Mayo del 2011

En Arica, a 11 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°14/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°156/2011

Por la mayoría de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR AVENIMIENTO DE CONCILIACIÓN CON EL SR. SERGIO MORALES BRAÑEZ CONFORME A LOS SIGUIENTES TERMINOS:**

1. LA PARTE DEMANDADA, CON EL SÓLO ÁNIMO DE PONER TÉRMINO AL JUICIO, OFRECE PAGAR A LA CONTRARIA, LA SUMA ÚNICA TOTAL DE \$270.000, PAGADOS EN 1 CUOTA, A MÁS TARDAR EL DÍA 20 MAYO DEL 2011, PREVIA APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL. EN EL EVENTO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL NO ACEPTE LA CONCILIACIÓN EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS, EL PRESENTE JUCIO SE REINICIARÁ EN ESTA ETAPA.
2. LA PARTE DEMANDANTE ACEPTA EL MONTO Y FORMA DE PAGO OFRECIDA A SU ENTERA SATISFACCIÓN, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.
3. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL TRABAJADOR DEMANDANTE LA CIFRA DE \$73.423, MEDIANTE CHEQUE NOMINATIVO, A FIN DE QUE EL TRABAJADOR PUEDA RETIRARLO A CONTAR DE HOY EN DEPENDENCIAS DEL DAEM.
4. ATENDIDO EL ACUERDO ARRIBADO POR AMBAS PARTES, ÉSTAS ACUERDAN QUE LA RELACIÓN LABORAL TERMINÓ POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 159° N°2 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO, ÉSTO ES LA RENUNCIA VOLUNTARIA DEL TRABAJADOR.
5. LAS PARTES RENUNCIAN A TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE HAN PODIDO DERIVAR, TANTO DE LA RELACIÓN LABORAL COMO DEL PRESENTE JUICIO, DÁNDOSE EL MÁS COMPLETO, TOTAL Y RECÍPROCO FINIQUITO.
6. CADA PARTE PAGARÁ SUS COSTAS.

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Marcela Palza Cordero



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe